



REF.: AUTORIZA Y DISPONE PAGO CON CARGO A GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL.

RESOLUCION EXENTA N°015/0445

PUNTA ARENAS, 10 de Diciembre de 2015.

VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970 del Ministerio de Educación que "Crea Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.798, de 2014, del Ministerio de Hacienda "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; Artículo 10 numeral 7 letra b) del reglamento de la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; el Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación que "Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, de Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; la Resolución N° 26, de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Delega Facultades en Directoras Regionales, Coordinadores Administrativos o de Recursos Humanos o Encargados de Personal, y Directoras de Jardines Infantiles, dejando sin efecto la norma anterior"; la Resolución N°172, de 2001, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que "Delega Facultades en Director del Departamento de Administración y Recursos Humanos y en Directoras Regionales, modificando Resolución N°015/26 del 2000"; Resolución N°015/0118, del 18/06/2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Nombró en el cargo de Directora Regional (T y P) de la XII Región en conformidad a lo dispuesto en el Artículo Quincuagésimo Noveno de la Ley N°19.882 del 2003; Res. No. 015/097 del 18/02/2015 que establece orden de subrogancia autorizando el desempeño de función directiva, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, entre los días 04 y 06 de Noviembre 2015, realizó la 2° Jornada Nacional de Directoras Regionales y Directorio Nacional, en Región de Magallanes, con la presencia de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2.- Que se realizaron variadas actividades dentro del Marco de dicha Jornada, dentro de las cuales se contempló una Cena de cierre, con la asistencia de autoridades e invitación al Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

3.- Que es necesario dictar el acto administrativo correspondiente que autorice y disponga el pago de bienes y/o servicios con cargo a Gastos de Representación para el desarrollo de las actividades y acciones específicas acordes a la finalidad propia que éstos conllevan.

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE, con cargo a Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial, el pago a quien se indica, por la realización de actividades relacionadas con el desarrollo de la 2°. Jornada Nacional de Directoras Regionales y Directorio Nacional:

Servicio	Prestador	RUT	Factura		
			Monto con IVA incluido	N°	Fecha
Servicio de CENA Buffett para 25 Personal, efectuada el día 06/11/2015.	J. Dick General Trading Limitada	78.557.810-4	\$708.050.-	700	06/11/2015

2.- El pago precedentemente señalado se efectuará previa visación de la factura correspondiente, por la Directora Regional.

3.- Impútese los gastos que demande la presente Resolución al Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003, Subasignación 000, Rubro 0 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del Programa 01 del presupuesto vigente para la región.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



SILVIA TOLEDO DIAZ
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

STD/FMF/ATA/ata.

A: Adquisiciones
Subd. Recursos Financieros y Físicos (2)
Partes Dirección Reg

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	:
Programa	:
Ítem	:
Código	:
Sigfe	:
Monto	:\$
Firma	:

